

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TURISTICO GUAYASCOMPANY S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 A LOS
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art.257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del capital Suscrito
- Los Dividendos declarados
- La exactitud de la información contable
- El cumplimiento de las Resoluciones de la Junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2013.

El Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre del 2013 refleja Activos Totales por \$ 900,00 y Patrimonio de \$ 900,00.

Durante el año 2013 al igual que el año 2012 no se pudo desarrollar actividades productivas porque seguimos en espera que la **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO** nos conceda el Permiso de Operación para poder desarrollar el transporte terrestre turístico legalmente.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos de control.

Atentamente



ING.COM. ANGEL RIVERA OCHOA
GERENTE GENERAL